



**DIRECTORIO PARA ACOMPAÑAR LOS EJERCICIOS
ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA CON LOS
APUNTES DE ADOLFO CHÉRCOLES SJ**

Septiembre 2016



INDICE
(Septiembre de 2012. Revisado en 2016)

PRÓLOGO	3
I. PRESENTACIÓN DE LOS EE	4
II. INTRODUCCIÓN AL MÉTODO	8
III. PRIMERA SEMANA	8
IV. SEGUNDA SEMANA	11
V. TERCERA SEMANA	17
VI. CUARTA SEMANA	19
VII. CONTEMPLACIÓN PARA ALCANZAR AMOR	22
VIII. REGLAS PARA EL SENTIDO VERDADERO QUE EN LA IGLESIA MILITANTE DEBEMOS TENER	24
IX. ACOMPAÑAMIENTO DE EE SEGÚN LA ANOTACIÓN 20 DEL LIBRO DE EE	28



PRÓLOGO

Este Directorio está dirigido a los que acompañan los Ejercicios de San Ignacio siguiendo las siguientes pautas:

- * Haber realizado personal y previamente los Ejercicios siguiendo los apuntes de Adolfo Chércoles.
- * Acompañar de forma individual y personalizada, tanto la exposición como la entrevista.
- * Llevar el ritmo que mejor sirve al que los hace para su aprovechamiento.
- * Entregar íntegramente los apuntes de Adolfo Chércoles, el material de cada sesión, en cualquiera de sus dos versiones, sin modificaciones personales (ni añadidos ni supresiones).
- * Aceptar y aplicar las orientaciones, secuencia y plan que en este Directorio se presentan.

Este Directorio se elabora con la experiencia y criterios de todos los que acompañan siguiendo el Método.

Las incorporaciones y modificaciones del texto de este Directorio es un proceso dinámico y abierto en el tiempo.

Las propuestas presentadas en cualquier momento, se consolidan en los encuentros generales anuales.



I. PRESENTACIÓN DE LOS EE

1.- ¿Qué podemos responder cuando nos preguntan qué son los EE?

- Son un Método creado por San Ignacio que facilita la realización, desde la realidad, de un proceso de análisis personal y de reorientación de la propia vida. Durante este proceso, el Método te enfrenta con el bien y el mal, la culpa, la libertad y la elección, el dolor y la muerte, la salvación y la felicidad. Esta experiencia se realiza ante y con el Dios de Jesús de Nazaret, desde el seguimiento de Jesús.
- El propio S. Ignacio los "hizo" en la vida, y los escribió para ayudar a otros con su experiencia (Autobiografía 99).
- Entendemos por Método el conjunto de instrucciones y el itinerario que guía el camino, la experiencia o proceso a vivir. El Método debe incorporarse a la vida como instrumento para el futuro, para uno mismo y para los demás.

2.- ¿Qué son los EE en la vida ordinaria?

- Se llaman en la vida cuando el proceso se lleva a cabo dentro de la vida normal de relaciones y trabajo. Requiere la dedicación de unos tiempos específicos que pueden adaptarse a la disponibilidad del que los quiere hacer. Se hacen de forma personal y acompañados individualmente, para asegurar el ritmo que más aprovecha al sujeto, adaptándose a su disponibilidad de dedicación y a su propio proceso.
- Es un itinerario vivido no en el silencio de un retiro sino en íntima confrontación con nuestra vida diaria ordinaria.

3.- ¿Quién puede hacer EE?

Toda persona que reúna las siguientes condiciones:

- Lo desee sinceramente, independientemente de su formación académica,
- Se encuentre en disposición favorable y en situación normal,
- No se encuentre en procesos de atención psicológica o necesitada de ellos (los EE no son una terapia),
- Sepa lo que son y lo que se busca con ellos,
- Haya vivido una historia que pueda analizar, o lo que es igual, no sea demasiado joven,
- Dedique tiempo de forma suficientemente ordenada,
- Tenga actitud de escucha y disposición a dejarse acompañar.

4.- ¿Qué se necesita para hacerlos?

- Deseo e interés sincero de hacerlos, no mera curiosidad o "consumismo".
- Edad suficiente para revisarse con madurez y asumir el futuro con libertad y compromiso.



- Disponer de tiempo y libertad para usarlo. Compromiso de fidelidad al ritmo que se marca para hacerlos.
- Confiar en la persona que le va a acompañar y a entregar el Método.
- No se necesita práctica previa de oración.

5.- ¿Cómo se puede invitar a hacerlos?

- De la misma manera que se invita a alguien que conocemos a hacer algo que puede interesarle o convenirle. Situándonos ante las necesidades e inquietudes del otro.
- Comunicando la propia experiencia, de conversión y cambio de vida, y lo que han supuesto en mi vida.
- Hablando con entusiasmo de ellos, como algo que te prepara y dispone para afrontar la realidad, la vida. Te capacita aunque no te resuelve tu vida.
- Debe invitarse a conocer la Presentación para valorar si responde a sus necesidades e intereses del momento.

6.- ¿Existen ocasiones en las que hay que desaconsejar hacerlos?

Sí.

7.- ¿En cuáles?

- Cuando la persona no cuenta con lo necesario para hacerlos según se ha indicado más arriba.
- Cuando la persona está afectada por problemas personales que no puede superar o aislarse de ellos.
- Cuando busca en los EE soluciones hechas o cerradas a problemas concretos.
- Cuando carece de madurez para comprometerse.
- Cuando busca una escuela o taller de espiritualidad.

8.- ¿Cómo hacerlo?

- Debe señalarse la carencia existente y recomendar esperar a un momento más propicio.
- La Presentación puede servir para evidenciar las carencias existentes (libertad, madurez, tiempo,...).

9.- ¿Quién puede acompañar? Requisitos del que acompaña.

Para acompañar es preciso:

- Haber terminado el proceso de EE con los apuntes originales y completos de Adolfo Chércoles
- Mantenerse vinculado al Grupo de los que Acompañan siguiendo el Método recogido en los apuntes, como medio de:



- compartir la experiencia de acompañamiento
- formación
- objetivación del modo de realizar el acompañamiento y/o aplicar el Método
- Sentirse comprometido con este Directorio
- Guardar el máximo respeto y confidencialidad con la persona a quien se acompaña.

No todos están llamados a acompañar.

10.- Primera entrevista con la persona que desea hacer EE.

Desde la primera entrevista conviene que el ejercitante conozca la vinculación del que le acompaña con la Asociación, y su compromiso con el Directorio para el acompañamiento. El acompañante puede comentarle la existencia del Directorio y su carácter abierto tal y como se indica en el Prólogo del mismo. Puede resultar útil comentar el contenido de los apartados I-1 a I-7.

En lo sucesivo, durante el resto del proceso de acompañamiento, el Directorio quedará para uso exclusivo del que acompaña.

11.-Presentación de los EE: Su objetivo e importancia.

- La Presentación, tal y como se indica en los Apuntes, comprende las Anotaciones, los Modos de Orar y el Principio y Fundamento. Su objetivo es que el que los va a hacer tenga unas claves de lo que son y le ayuden a decidir si es lo que quiere y necesita, si está en condiciones de hacerlos y es su momento.
- Al iniciar la Presentación no puede aún saberse si se van a hacer los EE o no. Por tanto, para enfatizar la libertad del que se dispone a hacerlos y el objeto de la Presentación, esto debe dejarse claro.
- La Presentación aprovecha al ejercitante aunque no continúe con los EE. Es una unidad completa en si misma que podría considerarse como unos "Ejercicios leves".
- En la Presentación, el acompañante se asegurará de que el ejercitante, además de conocer el objeto de los EE, "preparar y disponer para buscar y hallar la voluntad de Dios", sepa que el hacerlos le posibilitará para acompañarlos compartiendo así la gracia recibida.
- Durante la Presentación debe constatarse la disposición del que desea hacerlos y que cuenta con todo lo requerido para ello.
- La Presentación ayuda al ejercitante a encontrar su propia dinámica y ritmo de oración. Así, si decide continuar con otras etapas del proceso, podrá comprometerse con unos "tiempos" de dedicación a los EE de forma libre y realista.
- La Presentación debe seguir presente en todo el proceso como elemento objetivador.



12.- ¿Es necesario hacer esta Presentación de forma individualizada?

- Es recomendable darla de forma individual.
- No obstante, y puesto que es previa al inicio del proceso, puede excepcionalmente darse conjuntamente a dos o tres personas.

13.- Dos versiones de apuntes.

- El que los va a dar deberá elegir la versión de Apuntes a utilizar considerando que la 1ª versión puede encerrar mayor dificultad para aquellas personas menos habituadas a la lectura y el estudio.
- Sin embargo, a los que se acompañe con la 1ª versión de Apuntes se les entregará también la 2ª versión aprovechando para ello los finales de la Presentación y las distintas semanas.
- En ambos casos se entregarán los apuntes según se vaya avanzando en el proceso de EE evitando, en lo posible, posibilitar al ejercitante que se adelante en la lectura o utilización de los mismos.
- Para evitar un mal uso de los apuntes, y una divulgación inapropiada, se le explicará al ejercitante que se entregarán, a lo largo de su proceso personal y sólo para su propio uso.
- Ni la Asociación ni sus socios cobran por el acompañamiento pero, en cada caso, habrá que considerar la forma de cubrir los gastos de copia o impresión de los apuntes,

14.- Anotaciones.

Las Anotaciones se dan en tres bloques para describir el Método, enfatizar el papel del que los da y la disposición del que los desea hacer.

15.- ¿Cómo dar los Modos de Orar?

- Al dar los Modos de Orar hay que considerar que el primero, que no es propiamente un modo de orar, es el que aporta a la Presentación dos dimensiones que van a ser claves a lo largo del proceso: la propia sospecha y la importancia de la sensibilidad.
Dedicar una segunda entrevista para el segundo y tercer modo de orar.

16.- Principio y Fundamento

Se da en dos partes y significa no tanto un punto de partida como el marco en que se va a vivir todo el proceso. El que se dispone a hacer los EE descubre aquí el fundamento, los criterios básicos, sobre los que se va a sustentar todo el proceso. No debe plantearse como un examen sino como la referencia o el faro que debe aceptarse para iluminar todo el camino a iniciar.

17.- Período de Reflexión

Al finalizar la Presentación el ejercitante deberá considerar si los EE son lo que busca, si es su momento para hacerlos y quién es el acompañante que más le aprovechará.



II. INTRODUCCIÓN AL MÉTODO

1.- Introducción al Método: Su objetivo e importancia.

- La Introducción al Método tiene por objetivo proporcionar, al que ha decidido hacer EE, unas herramientas útiles de partida que deberá tener presentes en todo el proceso (Adiciones, Reglas de ordenarse en el comer y Examen particular).
- Es de suma importancia ir creando desde el principio hábitos que ayuden a la incorporación del Método.

2.- ¿Es necesario hacer esta Introducción de forma individualizada?

Sí. Hay que ofrecer el contenido de la Introducción a quien ha decidido hacer EE y debe hacerse de forma individual.

3.- ¿Cuál es el momento o en qué condiciones y cómo debe darse la Introducción?

- La Introducción debe darse después de terminada la Presentación, tras el periodo de reflexión personal en el que el ejercitante decide libremente iniciar el proceso de EE de Primera Semana, si no se han detectado impedimentos que lo desaconsejen.
- Al igual que la Presentación, la Primera Semana, incluyendo la Introducción, es una etapa que aprovechará al ejercitante aunque no complete todo el proceso. Se abordará apuntando sólo a la realización de esta Primera Semana.
- La Introducción debe darse, por este orden, las Adiciones, las Reglas para ordenarse en el comer y el Examen particular.

4.- ¿Cómo dar las Adiciones?

En dos sesiones:

- 1ª Sesión, desde la 1ª a la 5ª
- 2ª Sesión, desde la 6ª a la 10ª

Hay que destacar la diferente importancia entre ellas, sin infravalorar ninguna.

5.- ¿Cómo y cuándo dar las Reglas sobre el comer?

- Después de las Adiciones.
- Es importante conectarlas con la 10ª Adicción y 2ª parte del Principio y Fundamento
- También se deben tener en cuenta cuando se den los tres binarios y las tres maneras de humildad.

6.- Examen Particular: Su objetivo

Objetivo: visualizar, objetivar y medir, aquel hábito negativo que merma de alguna manera el proceso de EE, para ordenarlo y enmendar.



III. PRIMERA SEMANA

1.- Primera Semana: Su objetivo e importancia

El objetivo de la Primera Semana es

- Que el ejercitante se sitúe ante el mal y el pecado identificándolo en el mundo, en los otros y en la propia vida.
- Que inicie un proceso de sensibilización que le capacite para afrontar el pecado en su pasado y en el presente sin culpabilidades.
- Que se incorpore la experiencia del perdón y la misericordia de Dios.

2.- ¿Se requiere material de apoyo? ¿Son recomendables lecturas o experiencias complementarias? ¿Qué debe recomendar el que acompaña?

El que acompaña debe recomendar al ejercitante que se abstenga de lecturas y experiencias aunque puedan parecer complementarias. El ejercitante debe centrarse en la propia experiencia y búsqueda, evitando cualquier distracción que le aparte del “sentir y gustar”.

3.- ¿Cuándo deben darse las RR de Discernimiento de 1ª Semana? ¿Cómo deben darse? Consideraciones específicas.

- Se deben dar al comenzar la 1ª Semana, para que le ayuden a discernir e identificar las distintas mociones, desde los primeros ejercicios. El discernimiento es algo que solamente lo puede hacer uno mismo, en los ejercicios y a lo largo de toda la vida.
- Se deben dar en cuatro bloques:
 - Introducción,
 - de la 1ª a la 4ª,
 - de la 5ª a la 11ª y
 - de la 12ª a la 14ª.
- No obstante lo anterior, durante el proceso de EE, el acompañante remitirá al ejercitante a las Reglas que considere que le ayudan en cada ocasión. Estas Reglas deberán estar presentes durante todo el proceso y el resto de la vida.
- En la 7ª regla se debe considerar como el Señor “nos deja en prueba”. Debe entenderse la prueba como una oportunidad para el crecimiento personal.

4.- Aspectos importantes a considerar en el acompañamiento de los 5 Ejercicios de la Primera Semana.

- Se deben dar íntegramente todos y en el orden propuesto, dedicando el tiempo que el ejercitante precise a cada uno de ellos, ya que cada ejercicio nos prepara para el siguiente.



- Importantísimas son las repeticiones, para iniciar el proceso de sensibilización.

5.- La meditación del infierno puede aparecer como algo fuera de nuestro tiempo. ¿Es importante darla? ¿Qué aporta al Método?

- La meditación del infierno es importante porque nos aporta un recurso más de sensibilización, no incluido en otros ejercicios, y al que no debemos renunciar, como es el temor.
- Debemos identificar el infierno como la destrucción del proyecto personal de salvación, que se produce como consecuencia del pecado.

6.- Además de los 5 Ejercicios en los Apuntes se incluye un capítulo llamado “Profundizando en las tres potencias (y algo más)”. ¿En qué momento debe darse? ¿Qué interés tiene?

Hay que darlo donde aparece: al final. En realidad es recoger de forma sintética la dinámica de la Primera Semana. En este sentido puede ayudar como referente para la vida.

7.- ¿Puede, la Primera Semana, afectar negativamente a la autoestima del ejercitante? ¿Es necesario tomar alguna precaución?

No puede afectar negativamente, al revés, al ser una profundización en la propia realidad personal debe contribuir a desarrollar una sana autoestima.

8.- Examen General. Algunas recomendaciones para mejor aprovecharse.

- Se debe invitar al ejercitante a realizar un recorrido por la propia historia, a la luz de los 5 ejercicios realizados, identificando y concretando en ella su experiencia de pecado.
- El examen deberá hacerse sin premura de tiempo, dando oportunidad a que pueda surgir una predisposición a la Confesión General.
- El ejercitante debe descubrir también el uso diario del Examen General [EE. 43]. El Examen General es el único instrumento de uso diario que le quedará al finalizar los EE.
- Debe darse el Examen General [EE 32] y la Confesión General [EE 44] en una misma entrevista y dejar para otra posterior el Modo de hacer el Examen [EE 43].

9.- Significado del término Mérito y Merecer en EE.

En la primera versión de apuntes se hace un extenso análisis de estos términos en el significado que San Ignacio les da y que no se abordan en la segunda versión. El que acompaña debe asegurarse de que el ejercitante no entiende el término según aparece en el Diccionario de la RAE “Acción que hace al hombre digno de premio o de castigo” y que nos llevaría a actuaciones heroicas de acumulación de “méritos”.



Para San Ignacio el merecer es la experiencia paradójica de vivir la realidad como don al descubrir en ella una oportunidad salvífica.

Mérito es aprovechar, desde mi libertad, la oportunidad, que se me da, para avanzar en el camino de mi salvación.

10.- Confesión General. Algunas recomendaciones para mejor aprovecharse

- La Confesión General completa la experiencia de 1ª Semana y por ello se debe indicar la oportunidad de hacerla en este momento.
- La Confesión General tiene que salir del ejercitante y por tanto debe plantearse como algo a hacer desde su propia libertad.
- Se debe recomendar hacer la Confesión General con algún sacerdote que conozca el método de los EE.

11.- Esquema Resumen: Su interés

- Al terminar la 1ª Semana el ejercitante debe asimilar como método el proceso vivido.
- La hoja resumen presenta el método para facilitar su integración de cara a un futuro acompañamiento.

12.- Esquema General: Su interés y cómo utilizarlo. ¿Cuándo y cómo debe usarse? ¿Es siempre necesario su uso? ¿Es sólo para el que los da o también para el que los hace?

- Es un material orientado a dar al ejercitante una visión de su propio proceso.
- Debe darse al avanzar en el propio proceso.
- El que da los ejercicios debe conocer este esquema.

IV. SEGUNDA SEMANA

1.- Segunda Semana: Su objetivo e importancia.

El objetivo de la segunda semana es:

- El seguimiento a Jesús, adquiriendo su sensibilidad
- Preparar y disponer al ejercitante para que, mediante el discernimiento y la deliberación, busque la voluntad divina y haga elección usando correctamente de su libertad.
- Ayudar al ejercitante en el conocimiento de Jesús para más amarle y mejor seguirle.

2.- ¿Se requiere material de apoyo? ¿Son recomendables lecturas o experiencias complementarias? ¿Qué debe recomendar el que acompaña?

No es necesario. Si el ejercitante lo requiere se le puede aconsejar la lectura, por ejemplo, de la "Autobiografía" de S. Ignacio.



3.- ¿Cuándo debe darse la Segunda Semana?

- Cuando el ejercitante haya finalizado la primera semana:
- Haya dedicado un tiempo a asimilar las peticiones de los distintos ejercicios.
- Haya experimentado un cambio de sensibilidad negativa ante el pecado (aborrecimiento y temor)
- Haya incorporado la experiencia de perdón y misericordia de Dios
- Y exprese el deseo de continuar el proceso [EE 18]

4.- Aspectos importantes a consideraren el acompañamiento de los Ejercicios de la Segunda Semana. Materia y secuencia en que debe darse.

- La materia de Segunda Semana son las contemplaciones de los misterios de la vida de Cristo, discernimiento y elección
- Se debe dar íntegramente toda la materia y en el orden propuesto, dedicando el tiempo que el ejercitante precise en cada ejercicio, ya que cada uno nos prepara para el siguiente:
- Rey temporal
- Contemplaciones de la encarnación, nacimiento, infancia y vida oculta.
- Las Reglas de discernimiento sería conveniente darlas tras las contemplaciones de la infancia y antes del “Preámbulo para considerar estados” [EE 135]
- Notas de Escrúpulos
- Dos banderas
- Tres binarios
- Tres maneras de humildad
- Materia de elección
- Reglas para distribuir limosnas
- Contemplaciones de la vida pública hasta el Domingo de Ramos. Una vez terminada la materia de elección se darán las contemplaciones de la vida pública para que, de acuerdo con el “Preámbulo para considerar estados” [EE 135] pueda el ejercitante comenzar “...juntamente contemplando su vida, a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad...”

Resaltar la importancia de las repeticiones para ahondar en el proceso de sensibilización.

Cuando el ejercitante tiene prisa por entrar en materia de elección, quizás para resolver algunas decisiones personales, el que acompaña debe mantener el orden propuesto y disuadirle de ir adelante “quemando etapas”. Para un mayor aprovechamiento evitará entregar los apuntes anticipadamente.



5.- ¿Cómo dar las contemplaciones? ¿Cómo se enseña a contemplar? Las contemplaciones de la vida pública ¿Hay que darlas todas?

Para darlas no desarrollarlas sino seguir el método, para “sentir y gustar de las cosas internamente” (Anotación 2).

Para enseñar a contemplar:

- Distinguirla de la meditación [EE 50]. “Reflectir”: dejar que el rayo de luz se refleje en el cuerpo opaco.
- Estar ante la realidad dejándose tocar por ella sin manipularla
- En relación a las contemplaciones de la vida pública conviene dar cierto margen para que el ejercitante elija sin dejar alguna de las fundamentales: Bautismo, tentaciones, llamamiento de los discípulos y bienaventuranzas.

6.- Importancia de la repetición. Tercer y cuarto ejercicio.

Sin repetición no hay posibilidad de “sentir y gustar” [EE 2]. Sin repetición no se incorporan los EE. La aplicación de sentidos destaca como una superrepetición.

7.- ¿Cómo y cuándo debe darse la Aplicación de Sentidos?

- No sabemos cómo se hace pero sí sabemos que es necesario y qué es lo que se pretende: la incorporación de la sensibilidad al conocimiento: “conocimiento interno”
- Hay que traer y pasar los cinco sentidos sobre cada escena evangélica.
- Es el método de oración más pasivo
- Debe darse después de las dos repeticiones: debe concebirse como la culminación de la repetición. Cuando ya no surja ningún “eco” nuevo en las cosas contempladas es el momento de aplicar los sentidos.

8.- ¿Cómo se acompaña el discernimiento de 2ª semana?

- El discernimiento de 2ª semana es más sutil que el de 1ª semana e incorpora el tema de la sospecha.
- La disyuntiva de las mociones no es entre lo malo y lo bueno, sino entre lo menos bueno y lo mejor para mí.
- Su acompañamiento se realiza dando “modo y orden” siguiendo las RR. El ejercitante ya sabe desde 1ª semana que el discernimiento es una tarea exclusivamente personal y por tanto ha de hacerlo el ejercitante, nunca el que le acompaña, y deberá seguir haciéndolo en adelante.
- El discernimiento de 2ª Semana se puede dar en tres entrevistas:
 - La introducción en una primera entrevista breve para tomar conciencia de la materia que se va a trabajar
 - Las cuatro primeras
 - El resto

En ocasiones, si los desplazamientos o la falta de tiempo lo recomiendan, podría darse la introducción y las primeras cuatro reglas en la misma entrevista.



9.- ¿Qué diferencia existe entre Deliberación y Discernimiento? Importancia del discernimiento

- Se delibera sobre cosas y realidades. Se discernen mociones, pensamientos o espíritus
- Todo lo que se insista sobre la importancia y alcance del discernimiento es poco
- Ambos responden a la necesidad del ser humano de trascenderse, porque no está programado
- El discernimiento de esta 2ª semana es “más sutil” que en la primera, incorpora el problema de la sospecha, central en los Ejercicios.
- Hay el peligro de confundir deliberación y discernimiento cuando se habla de discernimiento comunitario.

10.- ¿Puede el discernimiento ser comunitario?

El discernimiento es personal propiamente hablando. El acompañante es un mero testigo, que ayuda a objetivar y a confrontar al ejercitante con sus propias mociones.

11.- ¿Qué significado tiene la sospecha en este momento de EE?

- Que el ejercitante no quede atrapado en su autosuficiencia y permanezca abierto a la escucha (a la voluntad de Dios).
- Que no caiga en la trampa de creer que su experiencia o su conciencia agotan la realidad.
- Es muy importante para “desmontar” falsas seguridades o instalaciones en el criterio propio.
- Es importante distinguir entre sospecha y duda: la sospecha despierta, abre a la escucha y a la búsqueda. La duda paraliza, no es de Dios sino del enemigo [EE 347]

12.- ¿Qué entiende Ignacio por Afectos?

A S. Ignacio le preocupan desde el comienzo del proceso los “afectos desordenados”, lo cual quiere decir que están llamados a “ordenarse”. Pero ¿qué son los afectos para Ignacio?

Hay que distinguir entre:

- **Apetitos:** deseos ligados a nuestra naturaleza como seres necesitados. Su problemática se aborda en las “Reglas de ordenarse en el comer”
- **Deseos:** surgen en mí. En ellos radica mi energía y posibilitan mi dinamismo. El deseo queda cualificado por aquello a lo que está orientado.
- **Afectos:** deseos enraizados (la afición a los “10.000 ducados” es una fijación del deseo que no está dispuesta a romperse) coinciden con los deseos en ser fuente de energía y por tanto dinamizan al sujeto en un



sentido u otro.

- Querer: está ligado a la voluntad que a su vez depende de la inteligencia, y culmina en la decisión con tal de tener libertad. No hay posibilidad de libertad si mi querer no coincide con mi deseo. De ahí la importancia de la formulación repetida en las peticiones (lo que quiero y deseo [EE 48]), en el final del P y F (solamente deseando y eligiendo [EE 23]) y sobre todo en Rey Temporal (...que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada [EE 98]).

Es importante distinguir entre

- Querer: surge de mí; no tiene energía en sí; tiene un fin que lo trasciende
- Deseo: está en mí pero viene de fuera [EE 32]; es pura energía; se agota en sí mismo

13.- Ser indiferentes. ¿Ante qué? ¿Para qué?

- El ser humano, al mismo tiempo que se siente libre, se experimenta condicionado.
- Hay que distinguir la “indiferencia” del pasotismo, de la carencia de metas, de la falta de sensibilidad. En S. Ignacio la indiferencia es activa, abre a una tarea, surge en un ser abierto a la búsqueda de un “para” que le da sentido y lo dinamiza.
- El ser indiferentes es un estado previo a la elección. Es un no tener enganches que nos condicionan previamente, es no estar predispuesto a una cosa u otra. Es un usar de la libertad sin condicionamiento. (no es lo mismo tener libertad que ser libre)
- El triple coloquio, con la nota de binarios, busca alcanzar esta gracia de la indiferencia.
- Es plena disponibilidad ante la voluntad de Dios

14.- ¿Cuándo deben darse las Notas de Escrúpulos? ¿Qué interés tienen?

Se pueden dar a continuación de las reglas de discernimiento de 2ª semana, pero si se constata que la persona es “escrupulosa” hay que darlas en ese momento. Es una aportación antropológica más que impide hablar del ser humano con generalizaciones. Cada ejercitante tiene que constatar si tiene un ánimo gruesa o delgada.

15.- ¿Qué es la elección?

- Donde culmina el proceso de búsqueda en libertad y de escucha a la voluntad de Dios. [EE 135]
- Es lo que pretende el método [EE 1], culminación del Principio y fundamento (solamente deseando y eligiendo... [EE 23])
- Se eligen medios, nunca fines. El fin es el mismo para todos
- Hay solo tres tiempos de hacer elección, nunca cuatro. Los que S. Ignacio da más importancia son los dos primeros. El 3º, tiempo tranquilo, termina abriéndose a los dos primeros (confirmación).



16.- ¿Cómo se acompañan las formas de hacer elección?

- Teniendo muy presentes las anotaciones 15,17 y 14.
- La elección debe ser personal.
- El que acompaña no puede intervenir en la búsqueda del ejercitante (en sus mociones), ni inclinarlo a una parte u otra sino dejar obrar al Criador con la criatura y a la criatura con su Criador y Señor [EE 15].
- Más aún, no pedir ni saber los propios pensamientos y pecados del que los recibe [EE 17]
- Objetivar desde fuera. El papel del que acompaña es ayudar a discernir los efectos (¡no los afectos!) del buen espíritu y del mal espíritu [Directorio autógrafo 19]. El que acompaña mucho debe de mirar la propia condición y sujeto, y cuánta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quiere prometer [EE14]
- Para dar la materia de elección se pueden dedicar cinco entrevistas:
 - En la primera se dará el Preámbulo para hacer elección [EE 169 y siguientes] y sobre qué cosas se puede hacer elección [EE 170-174]
 - En la segunda los Tres tiempos para hacer sana y buena elección [EE 175-177]
 - En la tercera Primer modo de elección [EE 178-183]
 - En la cuarta el Segundo modo [EE184-188]
 - Y en la quinta [EE 189] para enmendar y reformar la propia vida y estado, y las RR para distribuir limosnas tal y como se indica en IV-18 de este Directorio.

17.- ¿Qué son materias mutables e inmutables? ¿Tiene sentido hoy la elección inmutable?

- Las materias mutables afectan a las parcialidades, las vicisitudes, las necesidades de la persona, no a la apuesta de su vida, su ámbito es temporal y limitado.
- Las materias inmutables tienen que ver con el “para” de la vida, afectan a la totalidad de la persona. [EE 169]

Sigue teniendo sentido. La elección inmutable es la mayor comprobación de que somos libres. La libertad pasa por la capacidad de poner en juego la globalidad de la vida. La elección inmutable es una manifestación de esta libertad.

18.- ¿Cuándo deben darse las Reglas para distribuir limosnas?

Cuando se dé para enmendar la propia vida o estado [EE 189], final de la materia de elección.

19.- Esquema Resumen: Su interés y como utilizarlo.

El sentido que tiene es que el ejercitante vaya conociendo y dominando el modo y orden del proceso de EE.



V. TERCERA SEMANA

1. Cómo presentar la 3ª S y qué hay que tener en cuenta.

- El material de esta semana se entrega en dos ocasiones: en la primera se entregará la Introducción y la primera contemplación de la Cena, y, en la segunda, se desarrollará la petición que enmarca toda la semana.
- Para que el ejercitante capte el método, dar suma importancia a la Introducción: relación de la Elección (a la que apunta la dinámica de 2ª S) con la primera contemplación de la Cena. Si la 2ª S le plantea a mi libertad la necesidad de ‘determinarse’ desde el seguimiento a Jesús, la 3ª S va a ser la consecuencia de dicha determinación (“la Eucaristía mató a Jesús”)
- Recordar las Adiciones (nota 3, EE 206): acomodar, en lo posible, los contextos (ambientación no sólo interna sino también externa) a lo que pretende la 3ª S: dolor (compromiso) con Cristo doloroso.
- Hacer caer en la cuenta que el ‘dolor’ de Cristo no se redujo a la pasión, sino a los trabajos y fatigas... que Cristo pasó, no sólo en la pasión, sino a lo largo de su vida: desde el punto en que nació... EE 206. La 3ª S debe ayudarnos a integrar las dificultades que la vida ordinaria lleva consigo.
- Según EE 209 se debe dar más autonomía al ejercitante: él mismo debe decidir si va a dedicar más tiempo o menos a esta semana, pudiendo optar por la distribución que llevó en 2ª S o sin repeticiones ni aplicación de sentidos, pero en cualquier caso ha de dedicar un día completo a contemplar toda la pasión.

2. Importancia de las dos peticiones: EE 193 y EE 203.

- Siempre será de suma importancia recordar al ejercitante que todo el proceso de EE está formulado en peticiones, es decir, lo que buscamos será puro don, y nada tiene que ver con el voluntarismo, aunque de nuestra parte suponga dedicación y esfuerzo.
- EE 193. Muy importante que el ejercitante descubra el alcance de la petición de la Cena: el seguimiento a Jesús de la 2ª S debe descentrar el fruto de la 1ª S (la confusión de mí mismo y el dolor de mis pecados). En el proceso de EE nada debe quedar ‘superado’ ni aparcado: todo debe irse integrando. La petición siempre nos abre a una tarea, no a un ‘logro’ voluntarista. Si la 1ª S pretendía que tomásemos conciencia de la propia negatividad sin evadirse (vergüenza y confusión de mí mismo) ni culpabilizarse (Judas), experimentando la propia recuperación (perdón y misericordia que me llevan a una acción de gracias), ahora, esta experiencia liberadora (superación del narcisismo, pero centrada en mí mismo, en mis pecados), debe descentrarse, personalizándose (porque por mis pecados va el Señor a la pasión). Es un ‘descentramiento’ del arrepentimiento: Pedro.



- EE 203: dolor con Cristo doloroso... Vivencia del dolor desde la con-pasión.

Una compasión sin protagonismo: no es la emotividad subjetiva que 'ensimisma', sino el dolor y quebranto del otro que me responsabiliza y compromete. Vivencia descentrada del dolor.

3. Importancia de los tres puntos específicos: EE 195, EE 196, EE 197.

Los puntos 4º, 5º y 6º deben abrirnos al reto de las peticiones: vivencia descentrada, tanto del pecado como del dolor. Este descentramiento debe evitar que la 3ª S se convierta en una vivencia meramente piadosa, intimista o emotiva, sino que responsabiliza y compromete.

- **4º punto** (EE 195): fe encarnada. Matices imprescindibles que hay que subrayar al ejercitante:
 1. Explicar bien la corrección de Ignacio del texto autógrafo:[...lo que Cristo Nuestro Señor padece "en la humanidad"]
 2. Consecuencias de la nueva formulación: los 'padecimientos de Cristo' no deben reducirse al recuerdo piadoso de algo pretérito, sino enfrentarme a lo que Cristo nuestro Señor padece en la humanidad o quiere padecer. Es la vivencia de una fe no evasiva sino encarnada [ansí nuevamente encarnado (EE 109)].
 3. Esta con-pasión encarnada en la humanidad no es nada fácil. Por eso tendrá que comenzar con mucha fuerza y esforzarme a doler...
- **5º punto** (EE 196): experiencia atea de Dios. Dios no es proyección. Considerar cómo la divinidad se esconde [en el propio Jesús (Fil 2, 6-11)]. Purificación de la fe: Dios está en la debilidad y se implica escandalosamente en las víctimas. [¿Conexión con toda la problemática de la desolación en 1ª S en las RR de discernimiento: experiencia que compromete (RR 4ª a 9ª, EE 317-322)?].
- **6º punto** (EE 197): La contemplación de lo que Cristo nuestro Señor padece en la humanidad debe llevar a qué debo hacer y padecer por él. En la 1ªS, Cristo nuestro Señor delante y puesto en cruz, ya nos interpelaba: lo que he hecho por Cristo, lo que hago por Cristo, lo que debo hacer por Cristo (EE 53), y en el llamamiento del Rey eterno (quien quiere venir conmigo ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena... (EE 195). La contemplación en EE siempre pretende sacar algún provecho, es decir, debe llevarnos a un compromiso que nos implique en la realidad, no por voluntarismos sino desde un conocimiento interno... para que más le ame y le siga (EE 104).

4. Relación de la 3ª Semana con Dos banderas, Tres binarios y Tres maneras de humildad.

- En EE 199 San Ignacio sugiere que si la materia o la devoción le



conmueve, puede hacer tres coloquios, uno a la Madre, otro al Hijo, otro al Padre, por la misma forma que está dicho en la segunda semana, en la meditación de las dos banderas con la nota que sigue a los binarios. Si los EE son un proceso que no consiste en mucho saber sino en sentir y gustar de las cosas internamente (EE 2), el reto de 3ª S, formulado en las peticiones, está llamado a interiorizarse. A lo largo de las contemplaciones de la vida pública del Señor nos ha ido acompañando el triple coloquio de cara a alcanzar la indiferencia necesaria para la elección. En 3ª S, al esforzarme a doler, tristar y llorar, sentiré la resistencia de mis tendencias posesivas y narcisistas, y el triple coloquio ayudará a superarlas.

- Más aún, la Tercera manera de humildad prácticamente coincide con el fruto de 3ª S: el descentramiento total de mí mismo porque es el Señor que padece en la humanidad el que me polariza: más pobreza con Cristo pobre que riqueza... Sólo el dolor con Cristo doloroso puede sacarme de “mi dolor” que me encierra compulsivamente en mí mismo. Al ‘compaginar’ “mi dolor” con el de Cristo que padece en la humanidad, paso de la queja-exigencia al compromiso, me libero sin evadirme. Esto nos sana. Pero no surge espontáneamente, ni es cuestión de voluntarismos: por eso hay que pedirlo, sabiendo que será una tarea-proceso.

5. Cristo sepultado y la soledad de nuestra Señora.

- Resaltar EE 207 (séptimo día): importancia del cuerpo de Cristo... sepultado como culminación de la divinidad que se esconde.
- La soledad de nuestra Señora con tanto dolor y fatiga, como imagen ejemplar femenina ante el dolor, e icono de la experiencia humana ante la muerte.

VI. CUARTA SEMANA

1. La 4ª Semana como culminación de todo el proceso de seguimiento a Jesús.

- Es importante que el ejercitante encuadre esta semana como culminación de un proceso que se formuló en el Principio y fundamento: el éxodo del propio yo:
 - 1ª Semana: reconocimiento del propio pecado que nos aísla y destruye (cárcel, destierro, “vacío”)
 - 2ª Semana: reorientación de la propia vida como respuesta en libertad a una llamada: seguimiento a Jesús así nuevamente encarnado.
 - 3ª Semana: un seguimiento que nos implica y compromete en el dolor de Cristo (en la humanidad) desde la con-pasión, descentrado del dolor propio.



- 4ª Semana: la alegría de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor, me libera del egocentrismo y experimento que la culminación de la persona está en proporción de cuanto saliere de mi propio amor querer e interés (EE 189)
- La culminación del descentramiento no es en el dolor (3ª S), sino en el gozo: el renunciar al estímulo-respuesta (impulso decisivo de nuestro comportamiento) es siempre costoso. Vivencia de que el salvar su ánima del PF es algo a lo que se llega en la medida en que se produce el éxodo del propio yo: el que pierda su vida la encontrará.
- El material de esta semana se entrega en una única ocasión. Si se acompaña con la primera versión de los apuntes se podría dar en dos partes, dedicando una de ellas a la Ascensión.
- Hacer caer en la cuenta que en esta semana San Ignacio entrega el método al ejercitante (EE 228). Si todo el proceso de EE ha sido un preparar y disponer, al final, el “modo y orden”, tan preciso y decisivo en todo el recorrido, ha debido cumplir su misión, y el propio ejercitante ha de manejarlo según que mejor se hallare.

2. María, símbolo de esperanza.

- María es la que posibilita el paso de la 3ª S a la 4ª S: pasando por tanta soledad y fatiga, es la primera que experimenta los verdaderos y santísimos efectos de la divinidad en la resurrección de su Hijo, porque la Escritura supone que tenemos entendimiento [EE 299].
- Culminando el papel intercesor que San Ignacio ha asignado a nuestra Señora (para que me alcance gracia de su Hijo y Señor [EE 63 y 147]), ahora contemplamos cómo resucitado apareció a su bendita madre.

3. Petición de la 4ª S: descentramiento en el gozo (EE 221).

- EE 221: pedir gracia para me alegrar y gozar intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor. Es decir, es un don (por eso tengo que pedirlo) y lo experimentaré como tal. La alegría y gozo están ‘descentrados’, he salido de mi propio amor, querer e interés.
- Nuestra auténtica plenitud (¿felicidad?) siempre estará ‘descentrada’. Será fruto del éxodo planteado en el PF.

4. Puntos específicos de la 4ª Semana: EE 223 y 224.

- 4º punto (EE 223): importante que el ejercitante:
 - lo confronte con el punto 5 de la 3ª S: cómo la divinidad se esconde (experiencia atea de Dios): cuando terminan nuestras seguridades y nuestra búsqueda se convierte en ‘un callejón sin salida’, empieza la respuesta del Dios vivo



- lo relacione con la “consolación sin causa precedente”: la respuesta de Dios nunca tiene causa precedente.
- 5º punto (EE 224): si el oficio que Cristo nuestro Señor trae es el de consolar, caer en la cuenta que no podría ‘consolar’ si antes no hubiese ‘padecido’ (¿consolar de qué?). Porque ha padecido por nosotros y como nosotros, puede con-solarnos. Pero nos consuela desde los verdaderos y santísimos efectos de la divinidad, por tanto, que nos desbordan. La última palabra no la tiene el dolor, ni siquiera la muerte: es un consuelo que resucita.

5. Relación de la 4ª S con la vivencia de la consolación que se nos describe en las RR de discernimiento, tanto de 1ª S como de 2ª S.

- Es importante conectar cada semana con la vida. Si las Reglas de discernimiento nos orientaban de cara a las mociones que en el ánimo se causan (EE 313), afirmando que propio es de Dios y de sus ángeles, en sus mociones, dar verdadera alegría y gozo espiritual (EE 329), describiendo la consolación como todo aumento de esperanza, fe y caridad, y toda leticia interna... (EE 316), enseñándonos a discernir la verdadera de la falsa consolación, ahora se nos da la verdadera clave de toda consolación, pidiendo gracia para me alegrar y gozar intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor (EE 221). Por eso, quizá, sea el momento de animar al ejercitante a hacer esta conexión. Para ello, pueden ayudar las siguientes observaciones:
 - 1º, la tarea de abrirnos a esta alegría y gozo del resucitado se formula en una petición, es una “gracia”, no es cuestión de voluntarismos, sino puro don. Por tanto,
 - 2º, recordar que sólo es de Dios nuestro Señor dar consolación a la ánima sin causa precedente, como la experiencia de la resurrección: nadie la esperaba. La experiencia del Resucitado hay que pedirla, no basta con confesarla.
 - 3ª, ¿cómo saber que la alegría y gozo que recibo está ‘descentrado’ (me hace salir de mi propio amor, querer e interés)? Cuando lo alegría y gozo no es algo que ‘echo de menos’, o ‘exijo’, sino don y gracia que me sorprende y desborda; cuando no es algo que ‘busco’, sino algo que me deja “contento y alegre” (Autobiografía 8), en última instancia “sin causa precedente”.
 - 4º, por tanto, en la medida en que esta ‘búsqueda de la felicidad’ (en los tiempos que corremos ‘obsesiva’), sea mía, quedará atrapada en nuestro subjetivismo narcisista, y desde ahí es imposible acceder a la realidad: “el que quiera salvar su vida, la perderá” (Lc 9, 23 y PF), quedará seco y descontento (Autobiografía, 8).



6. El Espíritu y la Misión como fruto de la resurrección.

- El gozo descentrado es comunicativo, no intimista. Nos abre a la comunión y a la misión, al Espíritu. Signo de este fruto puede ser el sentir la necesidad de compartir lo vivido con otros y entregarles el método de EE.
- La experiencia del Resucitado es la culminación de la encarnación: a los discípulos de Emaús se les manifiesta como desconocido y al “partir el pan”. Pero el cuerpo de Cristo es también la Iglesia. Nos abrimos a la experiencia del Espíritu en la Iglesia.

VII. CONTEMPLACIÓN PARA ALCANZAR AMOR

1. Culminación de todo el proceso: vuelta a la realidad desde la fe preparados y dispuestos.

- Es importante que el ejercitante descubra que todo el proceso de EE apunta a este último ejercicio: debe estar preparado y dispuesto (EE 1) para afrontar, desde la fe, la realidad:
 - del mal, de la negatividad (pecado propio), sin evasiones ni culpabilidades, sintiéndose recuperado por Dios (1ª Semana)
 - de los retos que la vida plantea: desde su mera libertad y querer (EE 32) (discernimiento y deliberación), iluminado por el conocimiento interno del Señor y movido por su amor, se compromete en su seguimiento [EE 104] (2ª Semana)
 - de ser capaz de con-padecer el dolor con Cristo doloroso, [lo que Cristo nuestro Señor padece en la humanidad], donde la divinidad se esconde (3ª Semana)
 - de gozar (saliendo de su propio amor, querer y interesse), de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro señor: un gozo descentrado (4ª semana)
- Es decir, al final del proceso, la realidad no deberíamos vivirla como ‘inconveniente’ sino como oportunidad de encuentro con el Señor: en todo amar y servir (hasta el propio pecado: Pedro).

2.- Relación con el Principio y fundamento.

- Es importante que el ejercitante capte que el planteamiento del Principio y fundamento que hicimos al comienzo del proceso, ahora debemos estar preparados y dispuestos a vivirlo en la realidad. La contemplación para alcanzar amor está llamada a ser la vivencia gozosa del PF.

3.- Importancia de las ‘notas’ (EE 230 y EE 231)

- Si el reto de este ejercicio es volver a la realidad para en todo amar y servir, es importante tener presente:
 - que el amor se debe poner más en las obras que en las palabras



(EE 230).

- que todo está llamado a ser una oportunidad (por eso hay que considerar este ejercicio final como la culminación de los EE). En efecto, lo que a lo largo del proceso se presentaba como redes y cadenas (riquezas, honores, a causa de nuestras codicias y narcisismos) debe percibirse ahora como medios de salir de uno mismo: dar... honores, riquezas (EE 231).
- que el amor consiste en reciprocidad: Dar y comunicar el amante al amado... y así por el contrario el amado al amante (EE 231).

4.- Dinámica del ejercicio: la petición (EE 233)

- La clave de este ejercicio está en la petición: en ella se describe cuál debe ser la dinámica de esta vuelta a la realidad para que no se convierta en una actitud voluntarista. Por eso pedimos:
 - conocimiento interno, no especulativo, sino que se expresa en una nueva estructuración de nuestra sensibilidad
 - de tanto bien recibido: todo se capta como don, regalo, lo cual provocará espontáneamente una respuesta agradecida,
 - para que yo enteramente reconociendo: es la sorpresa del 'por mí' en todo lo que me rodea
 - pueda en todo amar y servir a su divina majestad: Tomad Señor y recibid... (EE 234),...de quien todo don descende (EE 237). Es la consecuencia, agradecida y espontánea, de experimentar que todo es don gratuito que hay que devolver: soy pura deuda. Esto lo experimentamos cuando afrontamos la vida, no desde la queja, sino como oportunidad.



VIII. REGLAS PARA EL SENTIDO VERDADERO QUE EN LA IGLESIA MILITANTE DEBEMOS TENER

1.- ¿Es el concepto de “regla” un concepto jurídico para San Ignacio? ¿Cómo se entiende el sentido de avisos e instrucciones?

- La palabra regla no tiene para San Ignacio un contenido jurídico en el contexto de los EE. La utiliza al referirse al discernimiento, a la distribución de limosnas, a cómo ordenarse en el comer, o en el segundo modo de orar, cómo hacer una sana y buena elección...
- Estas reglas son “avisos e instrucciones”, como San Ignacio aclara en una carta al Padre Miguel de Torres que él entendía por reglas (cosa que no sólo agradecemos sino que exigimos). Estos avisos e instrucciones desbordan el proceso de EE: son para la vida.

2.- Reglas para el sentido verdadero que en la iglesia militante debemos tener: su objetivo e importancia.

- Puesto que abordan la dimensión social de toda persona, cuya culminación es la convivencia, el objetivo de estas RR es situar al ejercitante, en este momento de los EE, ante el reto de la comunión. Además pretenden que nuestra relación con la Iglesia no sea de identificación ni de rechazo, sino de relación madura.
- En el contexto actual de individualismo exacerbado, tiene su importancia plantearse el sentido verdadero que debemos tener no sólo en la Iglesia militante sino en cualquier “nosotros” del que formemos parte (familiar, laboral, vecinal...). De aquí deriva su importancia ya que estamos llamados a vivir en relación y la Iglesia ocupa un lugar primordial dentro de nuestros ámbitos de relación. La Iglesia es la comunidad de los creyentes y debemos situarnos en ella desde la realidad, no desde las idealizaciones.

3.- ¿Son parte de los EE o una experiencia ajena?

- Las RR son parte de los EE y una parte imprescindible de ellos. Son como el colofón de los EE. En ellas San Ignacio nos indica que el proceso de los EE desemboca y ha de vivirse en comunión eclesial universal. Lo ideal es que sean la culminación del proceso de EE sino la convivencia.

4. ¿Puede considerarse el acompañamiento de las RR como una Quinta Semana?

- Puede parecer exagerado llamarlas 5ª semana pero la problemática que plantean no puede reducirse a un mero apéndice. En este sentido, tienen tanto calado como el resto de otras semanas.



5.- ¿Puede prescindirse de su acompañamiento?

- Deben acompañarse con la misma dinámica de nuestra manera de acompañar los EE, teniendo en cuenta que, al acabar la Contemplación para alcanzar amor, el ejercitante ya conoce el método y es más autónomo.

6.- ¿Es preciso darlas de forma individualizada o pueden hacerse en grupo?

- Deben darse de forma individualizada ya que no hay razones para cambiar la forma de acompañar al llegar a este punto.
- No obstante es enriquecedor que una vez terminada la experiencia completa, el ejercitante tenga la posibilidad de volver a experimentarlas en grupo. Uno de los aspectos interesantes de hacerlas en grupo, dadas por una persona preparada para ello, estriba en la posibilidad de tener puestas en común entre los ejercitantes para vivir mejor la experiencia del “nosotros”. (De hecho la experiencia ha demostrado como válido el darlas al margen de los EE)

7.- ¿Cuándo deben darse las RR para el sentido verdadero que en la iglesia militante debemos tener?

- Deben darse una vez completada la cuarta semana.
- Tres observaciones de cara al método:
 - 1ª. *Estas reglas apuntan a crear en el ejercitante una actitud madura en su praxis eclesial, sin identificaciones ni rechazos infantiles.*
 - 2ª. *Pero cada ejercitante por temperamento, educación, psicología, etc., no parte de cero: hay personas que tienden a huir del conflicto por pánico a afrontar la realidad, y otras que lo buscan en sí. Cada uno escogería de estas reglas lo que justificase sus inclinaciones inconscientes.*
 - 3ª. *Por tanto, es imprescindible que las explique el que da los EE, sin entregar el comentario previamente, para que pueda, en su exposición verbal, acentuar los aspectos que despierten los interrogantes y sospechas que el ejercitante necesita de cara a su madurez, y no las justificaciones que espontáneamente encontrará a sus inclinaciones. En este sentido la utilización de los “Esquemas y Resúmenes” debe considerarse de gran utilidad.*

8.- ¿Cómo se establece el ritmo del acompañamiento de estas RR?

- Se tendrán 9 entrevistas (introducción y ocho temas) y como en todo el proceso de los EE, se respetará el ritmo que marque el que los hace.

9.- ¿Cómo manejar los apuntes de ambas versiones y sus diferencias?



- Las dos versiones de los apuntes de estas reglas son complementarias. De hecho, la primera versión nunca supimos cómo darla; sólo al aparecer en la segunda se hicieron más inteligibles. Esto significa que esta segunda versión es asequible a cualquiera, mientras la primera no.
- Esto nos llevó a estructurarlas en una **Introducción** y ocho **Temas** que pretenden integrar las dos versiones en un **esquema** y un **resumen**.
- Todo el material disponible lo hemos dividido en cuatro bloques:

1º.- contiene los **esquemas-resúmenes** de la **Introducción y los ocho Temas**.

Este bloque es el que hay que usar para acompañar al ejercitante.

2º.- contiene la segunda versión y solo se entregará una vez trabajado el primer bloque

3º.- contiene la primera versión, más difícil, pero interesante para quien quiera seguir profundizando y en la que se ofrece en un **Apéndice** una confrontación entre San Ignacio y Lutero.

4º.- contiene seis **Anexos**:

1. **¿Toda ilusión es 'ilusa'?**, una reflexión de cara a un tema clave en la convivencia y al que aludimos el 6º Tema de la 1ª versión.
2. **La obediencia en San Ignacio, ¿culminación de una sensibilización?**, trabajo relacionado con el Tema 3º
3. Sobre el **Modo de gobierno de San Ignacio**. Propio para el Tema 5º
4. **Deliberación de los primeros padres**, relato de la búsqueda de identidad del grupo en torno a San Ignacio de cara a cómo alcanzar una comunión en la dispersión.
5. Las dos versiones, pues, quedan intactas, y para acompañar estas Reglas hay que manejar este material.
6. Evangelii Gaudium y RRI

Contenido de la **Introducción** y de los ocho **Temas**:

Introducción: Título de las Reglas.

- Ni se trata de **sentir con**, ni **de** ortodoxia, sino del **sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener**.
- Apuntan a la praxis eclesial, no a la 'defensa' de la doctrina.

1ºer tema: Desarrollo y trascendencia de la dimensión social del hombre:

- No limitar este problema a su concreción eclesial, sino aplicarlo a los distintos 'nosotros' que vivimos simultáneamente.

2º tema: Qué es la Iglesia:

- Las dos dimensiones que la definen: **comunión** y **misión**.



3^{er} tema: Regla 1^a: **Punto de arranque: dos actitudes y dos vivencias de Iglesia.**

- Dos actitudes básicas para posibilitar la convivencia: **depuesto todo juicio, obedecer en todo** (superar prejuicios para poder escuchar)
- Dos vivencias de Iglesia: como **esposa de Cristo** y como **nuestra santa madre Iglesia jerárquica**

4^o tema: Reglas 2-9 y 11: actitud positiva ante la praxis y doctrinas eclesiales.

- No sólo respeto, sino estima hacia las distintas concreciones de las vivencias eclesiales y doctrinas, optando por las más modernas.

5^o tema: Regla 10 (**ni rechazo adolescente**), Regla 12 (**ni identificación infantil**)

- Buscar el **provecho**, implicando al que pueda remediarlo: frente a la denuncia, 'compromiso' (R 10).
- Nunca idealizar al responsable para poder renunciar a la propia responsabilidad (niño). (R 12)

- **6^o tema:** Regla 13: cómo en todo acertar. No secuestrar el 'mismo Espíritu'

- No confundir autonomía con autosuficiencia
- Tres manifestaciones del mismo Espíritu: peligro de absolutizar una de ellas pues nos quedaríamos sin "el mismo Espíritu", cayendo en el **fundamentalismo**, el **integrismo** o el **iluminismo**.

7^o tema: Reglas 14-18: **una Iglesia misionera para el pueblo menudo.** o Prioridad de la **gente menuda** a la hora de evaluar la **misión**

- Que la misión no anule a la persona quitándole su responsabilidad ni su libertad (RR 14-17).
- El temor servil como 'seguro' para no dejar

8^o tema: Cuál fue el sentido verdadero que san Ignacio tuvo en la Iglesia.

- La praxis de san Ignacio es la que debe iluminar estas Reglas y no al revés
- Pide (exige) a la Iglesia jerárquica su obligación de 'confirmar en la fe' (que dé sentencia), pero no se entontece (se va a París)
- No 'denuncia' sino renuncia a aceptar obispados en Europa
- Se siente 'célula viva' de la Iglesia: que sus experiencias del Espíritu sean aprobadas por ella. (el texto de los **EE** y la **Compañía de Jesús**).



10.- Importancia y utilidad de los anexos de la 1ª versión y cuándo deben darse.

- El Apéndice hay que darlo al principio para consultarlo cuando se cita en el texto.
- El Anexo primero ya hemos remitido a él en el tema 2º.
- El Anexo segundo que habla de la obediencia tiene relación con el tema 3º.
- Se puede dar en este momento.
- El Anexo tercero se refiere a cómo Ignacio concebía la autoridad. Encaja en el tema 5º.



IX. ACOMPAÑAR EE SEGÚN LA ANOTACIÓN 20

- Aprovechando las ventajas que puede tener la propuesta de la Anotación [20] del libro de los EE, podrán darse los EE en retiro, sin que tenga que concretarse en los 30 días, sino por los días que la persona disponga y sin adelantar materia. La continuación podrá ser en la vida ordinaria o en otros días de retiro, según vaya pudiendo.
- Esta posibilidad tiene en cuenta lo que se ha dicho anteriormente en el Directorio para los EE en la vida ordinaria, respecto al acompañamiento individualizado y acomodándose al ritmo de quien los hace. Nunca debe convertirse en una tanda clásica de E.E, descartando así tanto los puntos de la oración en común como las instrucciones o pláticas.
- Según el planteamiento de la Anotación [20], quien da los EE puede atenerse a la distribución de tiempos que San Ignacio dejó plasmada para las distintas semanas del libro de los EE Respecto a la entrevista, tener en cuenta lo dicho sobre el papel de quien da los EE en el Tercer Grupo de Anotaciones, incluido en la Presentación.
- La alusión a la Anotación [20], no significa que se oferta hacer los EE en retiro en 30 días seguidos, sino que se posibilita hacer todo el proceso por etapas, según las posibilidades y el ritmo de cada ejercitante. Esta oferta viene haciéndose desde hace años en Málaga, en retiros de 4 u 8 días, combinados o no con los EE en la vida ordinaria. En este caso es deseable que quien acompaña sea la misma persona.
- El problema que puede suponer un excesivo distanciamiento entre retiros, cuando no se combinan con los EE hechos en la vida ordinaria, aconseja cuidar el tiempo que existe entre ellos. Una manera ignaciana de hacerlo es la repetición según la Anotación [2], con un acompañamiento siempre ajustado al papel que San Ignacio asigna en las Anotaciones a quien da los EE.